

EXPDTE. Nº: 173/2005 - P.Com

AUTOR: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION
SOCIAL

EXTRACTO: A la Cámara Argentina del Libro, se arbitren las
medidas necesarias para que se abstenga de difundir el libro
Provincia de Río Negro de Ediciones Barcel Baires.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, conforme a lo fundamentado por la COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL, en su dictámen obrante a fs.4.-.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Mayo de 2005